

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA CONSULTORA CAPACITACION SEGURIDAD Y SALUD
INDUSTRIAL CONCASIA CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, hoy día 25 de marzo de 2017, a las 11H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, se reúne la Junta Universal de Socios de la compañía CONSULTORA CAPACITACION SEGURIDAD Y SALUD INDUSTRIAL CONCASIA CIA LTDA; Concurren a la sesión los siguientes socios de la citada compañía: Martínez Guachamin Marcelo Galo, propietario de Trescientas Noventa y dos participaciones de un valor nominal de Un dólar cada una, equivalente al 98% del capital suscrito y pagado de la compañía, el señor Ruiz Castro Jaime Gustavo, propietario de Cuatro participaciones de un valor nominal de Un dólar cada una, equivalente al 1% del capital suscrito y pagado de la compañía y la señora Icaza Guachamin Janeth, propietaria de Cuatro participaciones de un valor nominal de Un dólar, equivalente al 1% del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente el 100% del capital social pagado, según lo certifica el señor Ruiz Castro Jaime Gustavo, quien actúa como Secretario de la presente Junta. En tal virtud, existe el quórum de Ley y Con estos antecedentes, la Junta designa al señor Guachamin Marcelo Galo, como presidente de la Junta, quien declara instalada la misma y pide que se pase a considerar el siguiente orden del día:

4. Conocer y resolver acerca del balance correspondiente al ejercicio económico 2016, sus anexos y.

5. Conocer el informe del Administrador.

6. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2016.

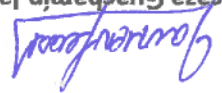
El orden del día es aprobado por unanimidad. El Presidente Guachamin Marcelo Galo dispone que se trate el primer punto del orden del día: Conocer y resolver acerca del balance correspondiente al ejercicio económico 2016, sus anexos, se pide se trate el segundo punto, el informe del Administrador. Una vez leídos todos estos documentos, los accionistas aprueban el contenido total de los mismos Toma la palabra el Presidente de la Junta, Guachamin Marcelo Galo, señala que el tercer punto a tratar es sobre el resultado del ejercicio quien señala que no hay utilidades en el ejercicio contable. La Junta analiza y resuelve por unanimidad aprobar dicha propuesta. No habiendo más puntos que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la redacción del Acta; al hacerlo deja constancia de que deben formar parte del expediente de la sesión los siguientes documentos:

- Copia de la presente Acta.

Siendo las 13H30 el Secretario reinstala la Junta y da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y suscrita por los accionistas. El Presidente declara clausurada la sesión.

SOCIA

leaza Guachamin Janeth



SOCIO- SECRETARIO

Ruiz Castro Jaime Gustavo



SOCIO- GERENTE

Martinez Guachamin Marcelo Galo

